**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCÓLDEX**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE UNA SOLUCIÓN QUE PERMITA IMPLEMENTAR EL NUEVO MODELO DE PROYECCIONES FINANCIERAS DEL BANCO**

**ADENDA No. 1**

Con la presente adenda se ajusta el contenido del Anexo No. 3 “Políticas Corporativas de Bancóldex” y el texto del numeral 6.1.3. “Arquitectura de la solución y condiciones técnicas y seguridad de la Información de la Solución” únicamente y en particular lo que tiene que ver con el aspecto de “disponibilidad de la solución ofrecida” de acuerdo con el siguiente detalle:

**6.1.3. ARQUITECTURA DE LA SOLUCIÓN Y CONDICIONES TÉCNICAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE LA SOLUCIÓN**

 (…)

**Disponibilidad de la solución ofrecida**.

La disponibilidad de la plataforma tecnológica de la solución, debe ser igual o superior al **95.00%**; para todos los servicios contratados. Se debe presentar un reporte mensual a Bancóldex de la disponibilidad de la solución y los motivos o causas de las indisponibilidades que se hayan presentado en el mes. El proponente debe presentar los Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS relacionados con la disponibilidad de la solución y las penalidades en caso de incumplimiento. En los casos de indisponibilidad por mantenimientos programados, el proveedor deberá informar a Bancóldex el plan de trabajo establecido con mínimo cinco (5) días hábiles de antelación para acordar y aprobar los horarios de los mantenimientos, esto con el fin de no afectar la operación y notificar con tiempo la indisponibilidad de la solución. El proveedor debe describir como se manejaría el procedimiento de los mantenimientos programados. El proveedor debe presentar un informe de gestión y mantenimiento realizado al software.